



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Baja California


Dirección General
MEMO No. DGIEPC/001/2015
Mexicali, Baja California, 06 de enero de 2015

Asunto: Comisión

L.A.E. IRMA HORTENCIA LÓPEZ SAHAGÚN
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para que se traslade a la ciudad de Tecate, B.C. el día 09 de febrero del presente año, para que realice visita a las oficinas de CESP TECATE, con motivo de la presentación del Sistema Integral Korima.

AUTORIZADO POR



Lic. Ignacio Calderón Tena
Director General

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN



L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún
Directora Ejecutiva

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

